



Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Delegación Territorial en Sevilla

ACTA DE LA 2ª MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN LOS CENTROS DE PROTECCIÓN DE MENORES "SAN JUAN DE ÁVILA" DE CARMONA Y "SANTA TERESA DE JESÚS" DE MARCHENA DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE SEVILLA (EXPTE.: SUM-02/22 CONTR 2022-273662)

President Suplente

- Pedro Santervás Grillo

Director del Centro de Protección de Menores San Juan de Ávila de Carmona.

Representantes

M.ª Rocio Acevedo Gil

Por la Intervención Provincial.

- José Antonio Ortiz Mallol

Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocales:

- María Jesús Mallado Moreno

Sección de Gestión Económica y Contratación.

- Francisco Javier González Sánchez

Director del Centro de Protección de Menores Santa Teresa de Jesús de Marchena.

Secretaria

- María Amparo Vázquez Soto

Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación.

En la sede de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, 89, siendo las 12:30 horas del día 13 de junio de 2022, reunidas las personas que se citan y de acuerdo al apartado 10.1 "Mesa de contratación" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige esta contratación, se constituye la Mesa, convocada para la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del contrato arriba referenciado.

En primer lugar, la Mesa procede a examinar la documentación presentada por las empresas licitadoras PEREZ ALIAGA ABOGADOS S.L. Y ANTONIO MUÑOZ BERNAL a través del Sistema Integral de Relaciones Electrónicas (SiREC), a los efectos de atender el requerimiento de subsanación realizado, tal y como se establece en el apartado 10.3 del PCAP, concediéndoles un plazo de tres días naturales, que finalizó el jueves 9 de junio de 2022 a las 14:00 horas, comprobándose lo siguiente:

PÉREZ ALIAGA ABOGADOS S.L.(LOTES 2 y 5)

- La ofertante PÉREZ ALIAGA ABOGADOS S.L., subsana correctamente, aportando documentación acreditativa de que está habilitada para representar a la empresa CASH VIRGEN DE LA CABEZA S.L., a efectos del presente procedimiento de contratación.

El licitador presenta la documentación en plazo y atiende el requerimiento de subsanación correctamente.



ANTONIO MUÑOZ BERNAL (LOTE 3)

- Presenta debidamente cumplimentado y firmado el ANEXO II-B Declaración responsable ajustada al Documento Europeo Único de Contratación (DEUC),

El licitador presenta la documentación en plazo y atiende el requerimiento de subsanación correctamente.

La Mesa, por tanto, comprueba que todos los licitadores han atendido correctamente el requerimiento de subsanación realizado y se acuerda su admisión definitiva en el procedimiento de referencia.

En segundo lugar, se procede a la apertura del Sobre Electrónico N.º 3 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas" a través de la plataforma SIREC, dando lectura al contenido íntegro de la documentación presentada, ofertas económicas y mejoras del Anexo VIII del PCAP, en su caso, de cada lote:

LOTE N.º 1 "CARNES FRESCAS, DERIVADOS Y HUEVOS" PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 241.752,43 € (IVA exc.)

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (IVA exc.)	MEJORAS		
		Reducción plazo de entrega	Utilización Envases Primarios reutilizables y/o reciclables	CERTIFICACIÓN NORMAS -ISO 9001. ISO 22000. ISO 22005
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	205.777,12	3 horas	Sí Presenta	Sí, dos certificaciones

LOTE N.º 2 "CONGELADOS" PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 177.359,98 € (IVA exc.)

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (IVA exc.)	MEJORAS		
		Reducción plazo de entrega	Utilización Envases Primarios reutilizables y/o reciclables	CERTIFICACIÓN NORMAS -ISO 9001. ISO 22000. ISO 22005
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	140.798,92	3 horas	Sí Presenta	Sí, dos certificaciones
CASH VIRGEN DE LA CABEZA S.L.	161.857,97	12 horas	Sí Presenta	No presenta
FRINOVA 2005 S.L.	168.998,16	4 días (96 horas)	Sí Presenta	Sí, tres certificaciones

LOTE N.º 3 "FRUTAS Y VERDURAS" PRESUPUESTO DE LICITACIÓN : 72.513,99 € (IVA exc.)

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (IVA exc.)	MEJORAS			
		Reducción plazo de entrega	Suministro Verduras y Frutas frescas y temporada	Utilización Envases Primarios reutilizables y/o reciclables	CERTIFICACIÓN NORMAS -ISO 9001. ISO 22000. ISO 22005
ANTONIO MUÑOZ BERNAL	62.005,60	48 horas	Sí Presenta	Sí Presenta	No presenta
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	71.764,16	24 horas	Sí Presenta	Sí Presenta	Sí, dos certificaciones





Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Delegación Territorial en Sevilla

LOTE N.º 4 "PANES Y DERIVADOS" PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 88.433,49 € (IVA exc.)

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (IVA exc)	MEJORAS		
		Reducción plazo de entrega	Utilización Envases Primarios reutilizables y/o reciclables	CERTIFICACIÓN NORMAS -ISO 9001. ISO 22000. ISO 22005
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	82.660,60	Diario	Si Presenta	Si, dos certificaciones

LOTE N.º 5 "VARIOS" PRESUPUESTO DE LICITACIÓN 144.029,83 € (IVA exc.)

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA(IVA exc)	MEJORA S		
		Reducción plazo de entrega	Utilización Envases Primarios reutilizables y/o reciclables	CERTIFICACIÓN NORMAS -ISO 9001. ISO 22000. ISO 22005
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	126.468,76	3 horas	Si Presenta	Si, dos certificaciones
CASH VIRGEN DE LA CABEZA S.L	112.513,31	12 horas	Si Presenta	No presenta

A continuación se procede a la lectura comparada de los precios unitarios máximos, IVA excluido (Anexo I del PCAP) para todos los bienes suministrados objeto del contrato, concluyéndose que en ningún caso son superados por los precios ofertados por cada licitador y lote.

Examinada la documentación presentada en el ANEXO IX y en relación con los licitadores **CASH VIRGEN DE LA CABEZA S.L para los LOTES 2 y 5 y PLATAFORMA FEMAR S.L para el LOTE 3**, se pone de manifiesto que, una vez revisada sus ofertas económicas para los lotes citados, existe una discordancia entre el sumatorio de los cuadros de desglose de los precios unitarios ofertados sin IVA y el importe de la proposición comprometida "Precio Total Ofertado IVA Excluido". La Mesa acuerda requerir confirmación expresa por parte de estos licitadores de que se reafirman en los precios unitarios ofertados sin IVA, y que el sumatorio de los cuadros con dichos precios ofertados es su oferta económica, concediéndoles a tal efecto el plazo de tres días naturales para aportar esta aclaración.

Posteriormente, se procede por la Mesa de Contratación y según el apartado 10.5 del PCAP, a aplicar los parámetros objetivos que permiten identificar ofertas anormalmente bajas de acuerdo al Anexo XI del PCAP. Así, se concluye que la proposición económica presentada para el **LOTE 2** por la **PLATAFORMA FEMAR S.L** es anormalmente baja y se acuerda dar trámite de audiencia a la persona licitadora para que en un plazo de cinco días hábiles justifique la viabilidad de su oferta para dicho lote, de acuerdo a lo establecido en el artículo 149 de la LCSP.



Sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día indicado al principio.

Secretaria



Fdo.: María Amparo Vázquez Soto

Presidente Suplente



Fdo.: Pedro Santervás Grillo

